

EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 97

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11, principal.—MADRID

Viernes 7 Julio 1893

POR LA IDEA

EL 7 DE JULIO

«Diga usted al rey que mande pedir las armas inmediatamente a los franceses que le cercan, pues de lo contrario, las bayonetas de los libros penetrarán persiguiéndolos hasta su real cámara.»
El general Ballesteros.

El rey chispero, el más odioso de los monarcas, el hipócrita astuto, el cien veces traidor a la Patria, el más vicioso, taimado y cruel de los hombres, el hijo de Carlos IV el imbecil y algo más que callamos, para no escandalizar a los monárquicos pudorosos que aún creen a pies juntillas en el legítimo derecho de sucesión a eso que llaman coronas, Fernando VII en fin, habíase propuesto anular la Constitución que pesaba sobre él, como a Sagasta los derechos individuales.

Véanse las prisiones hechas anoche en la capital de España, violando la santidad del domicilio, que debiera ser tanto más digno de respeto cuanto más humildes fuesen sus moradores.

Pues bien; ese monarca indigno de regir los destinos de un gran pueblo, fraguó, con ayuda de los serviles, un verdadero atentado contra la Constitución, y dióse el caso, en aquel día memorable, de que el gran excéptico fallara a los unos y a los otros y les animara con sus palabras y hasta obsequiándolos con cigarros, lanzando terribles anatemas contra los liberales cuando hablaba con los absolutistas y fingiéndose celoso defensor de la Constitución cuando los que la defendían llegaban hasta él.

Así son los reyes.

Para muestra, basta un Fernando VII.

El pueblo de Madrid, en el memorable día 7 de Julio de 1822, dió una gran prueba de su patriotismo y de su amor a la libertad.

Aún los patriotas celebran el aniversario del famoso día con honras fúnebres en honor de los mártires de la buena causa; pero no basta esto. Es necesario que la generación presente inspire sus actos en la de aquellas que nada requebraban cuando creían llegado el momento de enfriar con el propio cuerpo las balas de los enemigos de la libertad.

Entonces no se conocían los temperamentos suaves, a que hoy se muestran algunos tan aficionadas.

A los abusos del Poder se respondía con actos enérgicos.

Y he aquí en lo que debemos imitar a los héroes del 7 de Julio.

EL CHOCOLATE DEL LORO

Tienen razón de sobra los barrenderos de la Villa.

Para nosotros sería suficiente el hecho de sublevarse a su manera; pero aparte de esto, debemos reconocer que su actitud está justificada.

Estos Gobiernos monárquicos no buscan las economías donde seguramente podrían encontrarlas: en los cargos bien remunerados, en los que nos cuestan mucho y sirven para poco.

¿Qué queréis que hagan los trabajadores a quienes condenáis a la miseria a título de economías?

El pueblo sabe, porque aquí estamos nosotros para decirlo, que el importe de esos jornales que le arrebatáis, condenando a muerte muchas familias, podríais economizarlo suprimiendo los coches de los ministros, de los directores, de los subsecretarios, del alcalde, del presidente de la Diputación y algunos otros.

El pueblo, que vive en la mayor pobreza aun trabajando, y que no trabajando muere en la miseria y en la desesperación, sabe que su primer representante en la Diputación de la provincia cobra sueldo, y que los diputados provinciales por el mismo pueblo elegidos, cobran dietas en ciertos casos.

El pueblo ve que a título de economías le suprimen jornales, y que el alcalde del rey se pasea en coche y tiene lacayos a su servicio para que, sombrero en mano, le abran la portezuela cuando sube o baja en el carruaje costado con el sudor del pobre. Y, naturalmente, cuando ve esto, no encuentra justificado que supriman jornales esos mismos señores... para hacer economías.

Porque no hay que darle vueltas, señores monárquicos.

¿Somos pobres?

Pues á declararlo francamente, y después empiecen ustedes por suprimir todo lo superfluo, en la seguridad de que cuando el pueblo vea que sus autoridades viven modestamente, encontrarán justificado que no haya en un Madrid

los recursos necesarios para pagar a los encargados de la policía urbana.

Y si no, no.
Suprimir el chocolate del loro, que es lo que saben estos desdichados Gobiernos resulta bufo, y puede resultar trágico a poco que se extremen estas ofensas al sentido común.

Y luego estos desdichados, Gobiernos piden sus votos al pueblo que tratan a escobazos!

Basta de farsas, y de discursos y de votos. No nos engañemos.

Resistencia a toda costa y en todas las formas imaginables; esta es la política que se impone cuando los Gobiernos caminan de torpeza en torpeza y de insulto en insulto.

TIJERETAZOS

Aguilera y Zabala, esos dos héroes, dignos de ser cantados por el autor de *Guzmán de Alfarache*, realizaron anoche una nueva hazaña nocturna en las calles de Madrid.

En cualquier país civilizado, ambas autoridades estarían sufriendo ya las consecuencias de su fechoría; pero aquí, bajo el Gobierno fusionista, ambos continúan desempeñando sus respectivos destinos, y dispuestos a repetir las escenas sangrientas de la calle de Segovia.

Y á burlarse de los heridos.

Pero si los esbirros y polizontes que hicieron fuego á mansalva sobre indefensos ciudadanos que defienden sus intereses no sufren los rigores de la ley, en cambio *EL IDEAL* ha sido denunciado por el enorme delito de haber publicado en un suplemento el relato fiel y exacto del motín de anoche.

De modo que ya pueden dormir tranquilos los pacíficos moradores de la coronada villa. El autor del atentado está ya á buen recaudo, porque nadie dudará que hemos sido nosotros los que hemos instigado á los agentes de orden público á tomar las casas á balazo limpio.

Y á meter en *chirona* á 77 barrenderos.

El Tiempo, que es el periódico que da cuenta de nuestra denuncia, dice que hemos relatado los hechos con verdadera exageración.

Aunque esto fuera exacto, no había motivo para denunciarnos, porque no hay en el Código un sólo artículo en que se castigue la fantasía del escritor.

Pero, lejos de haber fantaseado, nos hemos quedado cortos en el relato de los hechos.

Porque no hemos dicho que los polizontes realizaron un robo á mano armada en el solar número 44 de la calle de Segovia.

Y, sin embargo, es verdad.

Para que vea *El Tiempo* que no hay nada de novelasco en nuestra relación, le rogamos que pase la vista por las siguientes líneas que publica nuestro querido colega *El Liberal*:

«La calle de Segovia presentaba un aspecto imponente y triste, igual al que en otros tiempos tantas veces vimos en Madrid, cuando por la tiranía de los Gobiernos moderados se ensangrentaban frecuentemente las calles y las plazas.
Los balcones, cerrados mientras el motín tuvo por escena la calle de Segovia, se abrieron nuevamente cuando la fuerza pública penetró en el patio de las casas 31 y 33.
Desde fuera se oían los gritos de angustia de los heridos, seguidos de formidables detonaciones, y todo hacía presumir que dentro se estaba librando una batalla horrorosa, de la que se sabía Dios las desgracias que habría que lamentar.
Numerosas fuerzas de agentes de Seguridad rodeaban la casa citada, impidiendo que nadie penetrase en ella.»

Ya ve el periódico silvestra que hay quien cita los tiempos de González Brabo para recordar algo semejante.

Pero entre Aguilera y el célebre ministro de Isabel II, hay una gran diferencia.

El primero era un tirano de veras, y el segundo es un tirano *pour rire*.

De todos modos, bueno es que conste que las autoridades de la capital son las únicas responsables del motín de anoche.

Y sinó, vean lo que dice un colega:

«El verdadero y único culpable de la huelga de los barrenderos, de que Madrid está convertido en un estercolero, de la colisión sangrienta ocurrida ayer tarde entre los agentes de la autoridad y los huelguistas, es el Ayuntamiento de Madrid y su alcalde-presidente.»

Si en esta pueblo no se hubieran perdido gran parte de las energías de otros tiempos, sería cosa de salir hoy á la calle para sustituir á todas las autoridades.

De grado ó por fuerza.

Por fortuna se acerca ya el momento de acabar de una vez con este estado de cosas.

La situación es tan crítica, que no puede seguir así un momento más.

A no ser que los españoles nos dejemos ahogar en la ola de estercol y sangre que cubre hoy la capital de la monarquía.

Y que cubrirá dentro de poco toda la nación.

La copla del día

A ZABALA

Perdóname, Zabala, si mi lira hoy la pulso en tu honor, y si mi canto en asunto más grande no se inspira; no te mereces tanto, pero cuando mi musa está tan sorrida soy capaz de cantar al «*Sursum corda*» ¡Gloria á ti, que supiste dignamente engañar á la gente luciendo por doquiera el chaquet rufuciente y la planchada y fúlica chistera! ¡Gloria á ti que has logrado con los méritos sólo de un agente tener la credencial de delegado! Aquellos grandes héroes que á la historia pasaron por su arrojo y valentía, no alcanzaron la gloria que corresponde hoy día á ese cuerpo llamado «policía.» Tú, al frente de unos cuantos polizontes, te propones, con clínica energía, dilatar los estrechos horizontes de esta inepta y caduca monarquía que da al viento sus últimos suspiros; tienes mucho talento creyendo que has llegado ya al momento de dar la solución con cuatro tiros. ¡Yo te admiro, Zabala! Ya la gente tus méritos prepara y por el orbe suena tu apellido; tú, agarrado al falón de la levita de ese gobernador tan distinguido por la muche que grita, llegas en un momento, «de la inmortalidad al alto asiento.» Tú, en todas ocasiones tratas con asesinos y ladrones, y no es decir que sean tus iguales los grandes criminales que siempre has perseguido y que bajo tus garras han caído; ya sé yo que son ellos no te ablandas, mas recuerda, si quieres, aquel refrán de «Dime con quien andas y te diré quién eres.» Tu fin, ¡oh memorable delegado! será proporcionado con el relieve de tu gran figura. Tú de los barrenderos te has enfadado; á ellos también se les habrá ocurrido al pensar en la estrecha sepultura, que el carro donde vayas conducido muy bien pudiera ser DE LA BASURA...!

EL DOCTOR CENTENO.

Un día del mes de Junio, á la salida del refectorio, cuando casi todas las monjas se dirigían a sus celdas para dormir la siesta, Gertrudis encaminóse al jardín. Era la una, y hacia un calor sofocante. Entre el ramaje verde claro de los manzanos, caía la cigarra. En derredor del oscuro follaje de los manzanos, agitábase una transparente nube de diminutos insectos.

Gertrudis andaba con lentitud lánguidamente, con el cuerpo pegado á la tapia del jardín para librarse de los rayos del sol. A lo último del paseo, adosado al tronco de una magnolia que proyectaba su sombra sobre un regular espacio, había un pequeño banco de piedra sobre el cual se dejó caer la novicia.

Sacó del bolso de su delantal un libro religioso y procuró emborberse en la lectura, ahuyentando así las mundanas ideas que revoloteaban en su espíritu.

Pronto, muy pronto tuvo que interrumpir su tarea intelectual.

En lo más alto de una rama que se movía levemente á impulsos de la brisa, cantaba un pajarito inclinando la cabeza y moviendo continuamente las alas.

Gertrudis subiendo en el banco y empuñando sobre las puntas de los pies, escudriñó con su mirada las hojas y vió un nido pequeño del cual salían dos cabezitas cubiertas de pelusa, que abrían los picos para recibir con ansia el alimento que la madre les suministraba, en tanto que el padre, un poco más arriba demostraba su regocijo, picando y balanceándose en la rama.

Gertrudis quedó inmóvil, subyugada por aquel idilio de amor maternal... Para no interrumpirlo, contuvo algunos momentos la respiración.

Y aquella noche, cuando el sueño cerró los párpados de la novicia, tuvo esta una visión hermosa... Primeramente se vió trasportada al jardín conventual.

Hallábase de pie, sobre el banco adosado al tronco de la magnolia y en la misma actitud de delicioso éxtasis en que quedó al descubrir el nido.

Luego vió que el nido se agrandaba y se convertía en cuna, y que los dos pajaritos de cabeza cubierta de pelusa, se transformaron en dos preciosos niños de rostros sonrientes, que parecían pertenecer ella un placer inefable, en el placer que deben experimentar todas las madres buenas cuando están al lado de sus hijos, y les proporcionan el necesario sustento.

Y, por último, el pájaro que picaba en la rama más alta del árbol perdió su forma—como la pierden las figuras de los cuadros disueltas—y su pequeña cabeza de ave fué reemplazada por una cabeza de hombre con ojos negros y expresivos y boca sonriente, adornada en su parte superior por un casco bigote.

Y al través de una transparente nube de color de rosa, que flotaba ante sus ojos, reconoció Gertrudis en aquella cara las varoniles y simpáticas facciones de su primo...

ALBERTO BRAGA.

ECOS POLÍTICOS

La solución de la crisis

Todas las conversaciones que se sostuvieron anoche en los centros políticos, versaron sobre la solución que el Sr. Sagasta había dado á la crisis.

Esta solución causó deplorable efecto, y todo el mundo convenía en que el presidente del Consejo había estado desafortunadísimo.

Como ayer indicamos, con la salida del señor Montero nada se ha resuelto, y han quedado en pie todos los obstáculos que entorpecían la marcha del Gobierno. Tampoco se ha resuelto la cuestión de los presupuestos, ni ha cesado la lucha entre los Sres. Sagasta y Gamazo, que continúa siendo á muerte.

El Sr. Cánovas, que no se mueve la lengua nunca, decía al anocheecer de ayer en el Congreso:

«Montero ha quedado bien; Gamazo mal, y Sagasta peor. A un jefe de Gobierno no le es lícito abandonar á un ministro que defiende un proyecto aprobado en Consejo.»

Los ministeriales explicaban esa conducta del Sr. Sagasta diciendo que el jefe del Gobierno ha querido armarse de todas armas, para que cuando llegue el momento de que el Sr. Gamazo caiga destruido por el peso de sus propios desaciertos, no pueda alegar como atenuante que le faltó en ningún caso todo el apoyo que pudo necesitar para salir airoso en su empresa.

El Sr. Sagasta se hace prisionero del Sr. Gamazo, porque así correspondiera á éste por entero la responsabilidad de su fracaso y le será más fácil librarse por siempre de él.

Ahora el Sr. Gamazo se engreie, y con la vanidad más irreflexiva se considera dueño absoluto de la situación. Ya llegará el desenlace, y entonces podrá convencerse de lo equivocado que anduvo.

—Cuando esto suceda—añadían los ministeriales—Sagasta tomará el título de *protector del país* y le salvará.

«No está mal el antiguo riojano en este nuevo papel que se propone desempeñar!»

A pesar de las declaraciones formuladas por el jefe del partido conservador, los canovistas parecen dispuestos á transigir, y es probable que haya presuuesto.

En prueba de lo que decimos, insertamos á continuación un suelto que publica hoy *El Tiempo*, y que dice así:

«Pero no hemos de ocultar que las impresiones son cada vez más favorables á lo que haya, y á ello han contribuido las declaraciones del señor Cánovas y el hecho de que la minoría canovista se proponga retirar la mayor parte de las enmiendas que tenía presentadas al presupuesto de la Guerra, después de una conferencia del señor general López Domínguez con el jefe de aquella minoría.»

Hay, pues, verdaderas corrientes de avenencia, que los optimistas creen irán acrecentándose.

Esto, además, resuelve la situación para el Sr. Sagasta con relación al ministro de Hacienda, que el fin logrará salirse con la suya.

Es decir, que entre todos los monárquicos nos van á obscurar con un soberbio pastel.

Por fortuna, este pastel no les servirá para comer más que durante el verano.

A la vuelta, esto es, al *freir será el retr.* Como dato curioso, para demostrar el hambre de los fusionistas, haremos constar que ningún alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia ha dimisionado, y que los candidatos á la subsecretaría andan por ahí desahuciados.

¡Que aproveche, señores!

El oro de España

De un artículo que publica anoche *La Iberia* insertamos á continuación el siguiente párrafo. Dice el colega:

«Poco papel de nuestro exterior queda en el extranjero, afortunadamente; pero hay bastante todavía para que en los cinco primeros días de este mes se haya vendido en París y Londres papel por valor de más de 12 millones de pesetas, estando esperándose la llegada de los títulos para pagarlo entre Madrid y Barcelona, que han sido las plazas compradoras de aquella masa, no bajando á siete millones lo adquirido por la de Madrid, y me quedo corto.»

El pago de estos valores exige el envío inmediato de su importe en oro; y pagados ya como se han pagado en estos días unos nueve millones en francos, no digo nosotros, cualquier nación mucho más rica, vería con tan brusco desvel alterarse en contra suya los cambios en los giros.

Este es otro de los inconvenientes que tendría cualquier emisión que se hiciera bajo la base del pago en el extranjero, y digo esto ya que se habla ahora de un nuevo empréstito.

El cambio actual de los giros sobre el extranjero, si bien elevado, me admira que no lo esté más, y esto es una prueba de la riqueza que encierra España. A pesar de las desgracias que ha atravesado la gestión financiera del Estado, esta riqueza se manifiesta claramente por el hecho de que desde el año 1889 nos ha devuelto el extranjero, por *creernos insolentes*, unos mil millones nominales de Deuda exterior, que hacen en efectivo setecientos sesenta millones en oro.»

Lo que dice *La Iberia* es rigurosamente exacto.

Por nuestra parte no haremos comentarios sobre este asunto. Quien los hará será seguramente el país dentro de poco tiempo.

Noticias

Para demostrar cómo las *ocejas* obedecen al pastor, son estos los términos que ellos emplean, verdad? publicamos la siguiente noticia que trata de la actitud que el clero va á tomar respecto del desamortamiento de sus sueldos, á pesar del telegrama del Papa.

Dice un colega: «Es probable que el arzobispo de Valladolid y algún otro prelado hagan en el Senado las declaraciones procedentes, á propósito del desamortamiento de los haberes del culto y clero concedido por Su Santidad.»

El Sr. Silveira está completamente restablecido de su dolencia, y hoy ha abandonado el lecho durante algunas horas.

Anoche celebraron una conferencia el director de *El Nuevo Herald* y el Sr. Cánovas.

Suponían los bien informados que esta conferencia estaría relacionada con la creación del nuevo periódico democrata conservador que va á ver la luz pública el 1 de Octubre, de cuya dirección va á encargarse, según se dice, el señor Burell, y para el cual hay ya suscritas muchas acciones entre los amigos del ex-ministro de Ultramar.

Se dice que, al aparecer el nuevo periódico, dejarán de publicarse dos de los que ahora defienden la política canovista.

A título de información damos estas noticias, que circulaban ayer noche entre los periodistas.

LA SALVAJADA DE ANOCHÉ

A pesar del suplemento que publicamos anoche al tener conocimiento, después de cerrada la edición de Madrid, del gravísimo conflicto ocurrido entre las autoridades y los barrenderos; como quiera que el asunto tiene gran importancia, volvimos sobre él, ampliando lo que dijimos, y dando nuevos detalles que hemos podido recoger en la mañana de hoy.

VISITA AL GOBERNADOR

A las siete de la tarde, una comisión de barrenderos pasó á visitar al gobernador, solicitando de éste influyera cerca del alcalde á fin de que fuesen repostos en sus destinos los 265 barrenderos cesantes.

El gobernador contestó que eso no podía ser, pero que á medida que vacaren plazas, serían ocupadas por los cesantes.

Después se retiraron los manifestantes bastante disgustados.

ORIGEN DEL CONFLICTO

En vista de que no trabajaban los barrenderos, el Ayuntamiento, ó mejor dicho, el alcalde Sr. Angulo, apadrinado de Sagasta, y su consejero el desdichado Fernández Soler, causa de tantos males, dijeron:—Nada; los obreros de la Villa cubrirán el servicio.

Pero hacían falta escobas. ¿De dónde sacárlas?

En la calle de Segovia hay un almacén de ramaje, de donde se proveen los barrenderos, dijo Soler; allí podemos hacer escobas.

MAÑANA publicaremos una carta de EL DUENDE

LA TARDE DE HOY

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Angulo se abrió la sesión a las diez menos cuarto de la mañana, aprobándose el acta de la anterior.

ORDEN DE DIA

El Ayuntamiento sancionó varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana y de Obras, encontrándose entre estos últimos el que hace referencia a la prórrogación del tranvía del Norte.

A petición de nuestro querido amigo señor Noguera, quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión de Consumos, que se refiere al arrendamiento de los derechos que gravan al hielo, para tratarlo después de la orden del día.

El Sr. Angulo habló de la urgencia de este asunto, y con el voto en contra del Sr. Noguera, se acordó la subasta del impuesto del timbre municipal.

Después se lamenta del fracaso de la operación, y afirma que, en su vista, ha entrado la desconfianza en el ánimo de muchos suscriptores, siendo preciso hacer algo, emprender nuevos derroteros para hacer renacer aquella.

Excitó a la presidencia a que con energía, y acatando por el gobernador de la provincia, abra los Jardines por cuenta del Municipio, destinando sus productos a los pobres.

El Sr. Ariño coincide en esta opinión con el Sr. Beneyán, lo cual no parece muy bien al señor Angulo, que cree se le descarría un hijo municipal. Dice el Sr. Ariño que de lo que ocurre con los Jardines, es responsable la debilidad del alcalde.

—¡Hola!— exclama con extrañeza el presidente; y el Sr. Ariño responde en el mismo tono: —¡Hola!— (risas), y continúa la peroración.

Hizo el alcalde un resumen-defensa, y terminó la la lata municipal de hoy.

Total beneficio obtenido hoy para el pueblo de Madrid: 0.

Puede el baile continuar.

—¡Hola!— exclama con extrañeza el presidente; y el Sr. Ariño responde en el mismo tono: —¡Hola!— (risas), y continúa la peroración.

Hizo el alcalde un resumen-defensa, y terminó la la lata municipal de hoy.

Total beneficio obtenido hoy para el pueblo de Madrid: 0.

Puede el baile continuar.

—¡Hola!— exclama con extrañeza el presidente; y el Sr. Ariño responde en el mismo tono: —¡Hola!— (risas), y continúa la peroración.

Hizo el alcalde un resumen-defensa, y terminó la la lata municipal de hoy.

Total beneficio obtenido hoy para el pueblo de Madrid: 0.

Puede el baile continuar.

—¡Hola!— exclama con extrañeza el presidente; y el Sr. Ariño responde en el mismo tono: —¡Hola!— (risas), y continúa la peroración.

obreros de la vía pública han hecho la limpieza de las calles.

Hoy no se ha facilitado a la prensa la nota de la recaudación de consumos de ayer, pero hemos oído asegurar que había bajado unas veintidós mil pesetas.

PARLAMENTO

CONGRESO

Desiertas las tribunas; desierto el banco azul. Los diputados en el salón, abre la sesión a las dos en punto.

Leída el acta de la anterior por el Sr. Gullón y aprobada, se da cuenta del despacho ordinario. (Entra el Sr. Gamazo.)

El Sr. Alvarez presenta una proposición de carreteras.

Pide la palabra el Sr. Castellanos para dirigir algunas preguntas al señor ministro de Hacienda, relativas al último presupuesto, las cuales—dice—son de gran importancia, y si no las ha hecho antes, ha sido porque sus palabras de las del Sr. Gamazo no influyeron en el éxito de la operación.

Estas preguntas son: ¿En caso de que el Banco no tenga fondos del Estado para atender a los pedidos que éste le haga, podía aquél, en uso de su derecho, protestar la firma del Estado? ¿Por qué la condición primera del convenio con el Banco no determina la cantidad porque la suscripción se abrió? ¿El Banco, es un mero comisionista, ó es solidariamente responsable de la operación? ¿Los pagos que haga el Estado al Banco en virtud de dicha operación, están exentos del 1 por 100? (Entra D. Venancio.)

Le contesta el ministro de Hacienda, que empieza por sentar algunas premisas para contestar al Sr. Castellanos, cuyas premisas no podemos entender por la voz opaca que emplea el orador, pero nos parece se reducen a hacer la historia de las negociaciones entre el Banco y el Tesoro.

Entrando ya en las preguntas formuladas por el Sr. Castellanos, dice: 1.º El Banco pagará los intereses y recogerá los valores, por cuenta del Estado, el cual, a este fin, le proveerá de fondos. 2.º Que los pagos que se hagan al Banco estarán exentos del impuesto del 1 por 100, porque las obligaciones que se satisficieron son anteriores a la existencia de dicho impuesto.

Rectifica el Sr. Castellanos, al que no le parece que ha contestado categóricamente el ministro a todas sus preguntas, y que en lugar de hacerlo, ha tratado de explorar el ánimo que le guía al formular dichas preguntas.

Insiste en sus preguntas, especialmente en la relativa al 1 por 100, en lo cual—dice—hay un crasísimo error, porque en realidad se trata del pago de obligaciones nuevas, no de obligaciones anteriores al presupuesto vigente, y se extiende largamente en consideraciones sobre este punto, calificando esta exención de transgresión legal.

Después se lamenta del fracaso de la operación, y afirma que, en su vista, ha entrado la desconfianza en el ánimo de muchos suscriptores, siendo preciso hacer algo, emprender nuevos derroteros para hacer renacer aquella.

A su vez rectifica el Sr. Gamazo, diciendo que el Gobierno no tiene culpa alguna en lo que el Sr. Castellanos llama fracaso, y procura resaltar este calificativo, fundándose en el corto plazo de tres días en que la operación se ha hecho y en el desconocimiento que de esta clase de operaciones tienen muchas personas.

Examinando lo del impuesto del 1 por 100, dice que el Sr. Castellanos ha empleado en este punto palabras gruesas, cuando no hay motivo para ello, porque se trata del cumplimiento de un convenio hecho en 1888, y el Gobierno no ha hecho más que cumplirlo, y lo que realmente hubiera sido una transgresión legal—afirma—es el que se hubiera aplicado dicho impuesto.

Por segunda vez rectifica el Sr. Castellanos, que se da por satisfecho respecto a la responsabilidad que tiene el Banco en la operación, pero no en cuanto a la exención del impuesto del 1 por 100, pues esto—sostiene—que debía haberse hecho, siquiera por una real orden.

El Sr. GAMAZO: Pues así se ha hecho.

El Sr. CASTELLANOS: Pues no la he visto en la Gaceta.

El Sr. GAMAZO: No todas las reales órdenes se insertan en la Gaceta.

El Sr. CASTELLANOS: Pues bien merecía la pena que se hubiera insertado, cuando es una cosa que afecta a los intereses generales del país y al crédito público.

(Toma asiento en el banco azul el Sr. Pasquín.)

Muy brevemente rectifica por segunda vez el Sr. Gamazo, que dice que esta debe de ser la suscripción del Sr. Castellanos con deseos de mortificarle.

De nuevo pide la palabra el diputado conservador, que protesta de las últimas frases del ministro de Hacienda, y dice que en este debate no le guía otro móvil que el hacer brillar la verdad, cosa—afirma—que interesa, más que a nadie, al mismo Sr. Gamazo. (Entra el Sr. Sanabria.)

El Sr. Alonso Martínez (D. L.), dirige algunas preguntas al ministro de Hacienda referentes a los abogados del Estado, a las que contesta aquél, diciendo que la provisión de plazas entre los aspirantes tiene que sujetarse al orden establecido. (Se sienta en el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

Rectifica el Sr. Alonso Martínez, y se pasa a la ORDEN DEL DIA.

Continúa la discusión del acta de Miranda de Ebro, reanudando su discurso, en defensa propia, el Sr. Villegas, que pronuncia un discurso muy largo y lee una carta en la que la ayuntamiento de las atreves maquinaciones urtidas contra el por el Sr. Salcedo, que es el candidato que aparece como electo.

En dicha carta se dice que el cura parroco trabajaba en favor del Sr. Salcedo, diciendo a sus feligreses que si votaban en favor del Sr. Villegas, no serían enterados en sagrado, y esto—dice el orador—es un delito de coacción electoral.

Los conservadores protestan de ello, y se proponen un regular escándalo, que consigue dominar el Presidente a golpe de campanilla.

Lo que se ha hecho contra mí—continúa el señor Villegas—es atentar a la libertad, a la Patria y a la religión misma.

Así, por este estilo prosigue el orador, siendo frecuentemente interrumpido por los conservadores, y teniendo que intervenir el Presidente para apaciguar los ánimos sobrecitados.

El Presidente suspende esta discusión, quedando el Sr. Villegas en el uso de la palabra, y continúa el debate del presupuesto de Guerra, levantándose el Sr. Sánchez a hacer uso de la palabra, y retirándose nosotros de la tribuna.

SENADO

A las tres en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se aprueba el acta de la anterior.

Sin que preceda ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, aprobando sin debate dos dictámenes de la Comisión de actas, referente uno de ellos a la elección de D. Luciano Puga por la provincia de Matanzas, y otro admitiendo al ejercicio del cargo de senador, por el arzobispado de Sevilla, al obispo de Córdoba.

Se votan varios proyectos de ley, incluyendo en el plan general de carreteras varias en la provincia de Madrid.

¡Jura el cargo de senador el obispo de Córdoba. Se reanuda el debate sobre el proyecto de administración local, haciendo uso de la palabra el Sr. Bosch.

ÚLTIMAS NOTAS

SAN BALADRAN

Esta mañana, en la plazuela de San Ildefonso, se han opuesto las vendedoras a que los nuevos encargados del barrio público ejerzan sus funciones. En vano acudieron éstos a los agentes de orden público.

Las vendedoras, haciendo la causa de los huelguistas, se obstinaron en su resolución, y con palabras y obras la sostuvieron, quemando varias escobas.

¡Aprended, hombres.

DEBE CONFIRMARSE

Hoy hemos oído asegurar que en breve un diputado hará una pregunta en el Congreso, relativa al secretario particular del alcalde, a quien la voz pública viene designando como el único responsable de la baja tan persistente como escandalosa de la renta de consumos.

Con este motivo se aseguraba también que hablaría claro un exfuncionario del ramo a quien, dicen, no le duelen prendas.

¡Nos vamos a divertir!

EL SEÑOR GARNICA

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia tenía presentada el Sr. Garnica.

Para sustituirle creese será nombrado el señor Flores de la Fuente.

126 VICTIMAS

En el ministerio de Ultramar se han recibido noticias oficiales del naufragio del vapor Don Juan, de que nos ocupamos en otro lugar.

El número de los ahogados es de 126.

LA «TOURNEE» CAPDEPÓN

La nota saliente del día la ha dado esta tarde el nuevo ministro de Gracia y Justicia, el cual ha hecho una verdadera *bow-nee* cerca de los jefes de las minorías parlamentarias para conseguir que pase la nueva fórmula y que haya presupuestos.

El Sr. Capdepón ha conferenciado primero con los Sres. Villaverde y Dato y luego con el señor Gos-Gayón. El primero de estos señores ha dicho al ministro que la minoría silvestre no haría obstrucción. El último se ha mostrado más reservado, de todos modos creese que habrá presupuestos.

El pastel de que hablábamos esta mañana está ya a punto de servirse.

LOS BARRENDEROS

El Sr. Mella planteará mañana un debate en el Congreso sobre el motín de los barrenderos.

EL ALCALDE

Esta tarde se ha dicho que en vista de lo ocurrido con los barrenderos, el alcalde pensaba dimitir, y que así lo había manifestado al señor Sagasta.

RIUS Y CANELLAS

Mediante un acta ha quedado arreglada la cuestión pendiente entre los Sres. Rius y Canellas.

¡Vivir para ver!

LOS CONSERVADORES

A última hora se dice en el Congreso, que los conservadores no harán obstrucción ninguna, parece, pues, indudable, que para el 15 habrá presupuestos y se marchará la corte.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

NI MAHOMA LOS SALVO

Londres 7.—El transporte *Rhiva*, que conducía a La Meca 979 peregrinos marroqueños indios, ha naufragado habiendo perecido ahogados unos 20 pasajeros.

CONSECUENCIA DE LA BAJA

Nueva York 7.—Se han cerrado la mayor parte de las minas de plata del Colorado. Centenares de obreros sin trabajo recorren las calles implorando la caridad.

DIVERSIONES

Recoletos.—Ante todo, mi enhorabuena a la nueva empresa.

Anoche logró lo que le deseo ocurra todos los días: una serie de llenos completos.

Y a nadie le extrañará este resultado, si se considera que forman la base de la compañía artistas tan queridos del público como Lucrecia Arana, Sigler, García Valero y otros tan simpáticos como Felisa Raso y Carrion.

¡Pareció, pues, natural, que tanto en *Los invasores* como en *La madre del cordero*, obtuvieran todos una serie muy regular de aplausos.

Pero cuando estos se trocaron en verdadera ovación, fue en la *Triple Alianza*, donde Lucrecia Arana demostró una vez más su poder.

estas facultades en el lindísimo vals, y Sigler estuvo muy afortunado en su romanza de salida.

El descanso, tomado por estos dos apreciables artistas, después de la última temporada de Esblava, les ha sido en extremo provechoso, y Lucrecia, por mejorar en todo, en su breve viaje a París, ha venido, creanlo ustedes, hasta guapa. Con lo cual ha ganado mucho más aún; y conste que valga.

La que, a mi juicio, promete llegar, es Felisita Raso.

Tan modesta como hermosa, anoche tenía que luchar con el recuerdo de Sofia Romero en el papel de Arturo de *Los invasores*, y a fe que salió muy airoso de su cometido.

Signa de este modo la joven triple y pronto podrá figurar muy ventajosamente a la cabeza de un cartel.

¡Que hay muchas que lo merecen menos que ella!

En cuanto a las nuevas adquisiciones de la empresa de Recoletos, permítame reservar mi juicio, siquiera hasta ver si este llega a serios favorable. *REVISTE.*

«MISS HELETT» EN CÓRDOBA

Córdoba 7 (2.30 mañana).

Estrenada *Miss Hellett*. Entusiasmo indescriptible. Se han repetido dos días, romanza y completa. El final del segundo acto ha sido una verdadera ovación. Público y prensa conformes en que este es el mejor arreglo de ópera hecha en castellano. Esperamos llegada autor Granás al que la empresa ha telegrafado, rogándole venga. —El Corresponsal.

LA BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DEL 7 DE JULIO DE 1893

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Dia 6, Dia 7, Diferencia. Rows include 4 por 100 perpetuo int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext. c., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, O. arrendataria tabe., Paris 8 días a la vista, Londres 8 días vista.

PARIS 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,93—63,00—62,87.

LONDRES 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,87—63,00—62,87.

BUENOS AIRES 7.—Precio del oro en el día de ayer: 833,00.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las nueve.—Via libre.—El tiri-mundi.—Las tentaciones de San Antonio.—El día de la Africa.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Grandes y variada función. Debut de la familia Mayol; tomarán parte el célebre Mr. Poisson, con sus cuatro magníficos leones; la sin rival familia Noislet, la de Bistrors, Mr. Aldo y Mr. Theo y otros números de atracción.

Príncipe Alfonso.—A las nueve.—Día de moda.—Correo Nacional.—Las doce y media y sereno.—La espada de honor.

Recoletos.—A las nueve.—Los invasores.—La madre del cordero.—Los baturoos.—La Triple Alianza.

Zarzuela.—A las nueve.—Inauguración.—Pollos Bergreres Madrileño.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. G. García. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas Y CHISTES

Vendía la dueña de un bodegón a sus parroquianos unas aceitunas partidas y aliñadas, de las cuales la mayor parte estaban enteras, y por consiguiente, amargas; y cuando la convenían por esto, decía muy satisfecha, aludiendo a un hijo chicleño que tenía: —Pues mire usted, eso consiste en que las enteras la partió mi Vicente, que siempre me ayuda en esa tarea.

Encargó un amo cierta noche, al acostarse, a su criado que le llamara muy temprano, pues tenía el día siguiente que salir a un viaje importante.

—Está bien, le contestó; ¿será buena hora al salir el sol? —Sí, le dijo el amo; llámame al nacer el sol, aun cuando salga a media noche.

Entraron dos amigos, vecinos de diferentes poblaciones, el Jueves Santo en la catedral de Sevilla, a ver el grandioso monumento que allí se coloca todos los años, y que sabido es que su remate, que es un crucifijo, llega a tocar lo más elevado de la bóveda de la altísima nave del templo; y preguntando el uno al otro qué le parecía, dijo el interpelado:

—Buena pieza está, pero con todo, el de mi pueblo, aunque la iglesia es bastante más baja de techo, es mucho más alto que este.

—¡Hombre! dijo el otro; de modo que entonces deberán tener abierto un agujero en la bóveda para que por allí salga la parte excedente del monumento.

A lo que contestó aquél muy formal:

—¿Y para qué era preciso que hicieran esa barbaridad?

como el anterior, es el de los sacerdotes sediciosos, que ven que su poder y su prestigio, y que para conservar su imperio recurren a una venganza que la religión, prohíbe y prescriben como virtudes los crímenes más atroces.

El tercero es el de esos banqueros avaros y codiciosos agiotistas, que no pueden enriquecerse sino causando nuestra ruina; la prosperidad nacional sería la muerte de sus especulaciones egoístas, y nuestra muerte sería la única cosa que a ellos pudiese darles vida.

Estos hombres se asemejan a aquellos animales carnívoros que esperan el fin de los combates para ir a devorar los cadáveres que han quedado en el campo de batalla. (Aplausos.)

«Estas gentes saben que vuestros preparativos de defensa son incompletos, y cuentan con el descrédito en que está vuestro tesoro y con la escasez de numario.»

«También cuentan con el cansancio de esos ciudadanos que han abandonado a sus mujeres y a sus hijos por volar a las fronteras, y que las abandonarán, mientras que los millones repartidos subrepticiamente en lo interior suscitarán insurrecciones en que, armado el pueblo por el delirio, destruirá por sus mismas manos sus derechos, creyendo defenderlos.»

«Cuando el emperador vea las cosas en el estado que acabo de pintar, avanzará con un ejército formidable para imponeros las cadenas.»

«He aquí la guerra que se os hace y se os quiere hacer en lo sucesivo. (Grandes aplausos.)»

«El pueblo ha jurado mantener la Constitución, porque ve en ella su dicha y su libertad; pero si vosotros le dejáis en una inacción agitada que gaste sus fuerzas y agote todos nuestros recursos, el día en que el pueblo se halle en este estado de abatimiento, ¿no será también el último de nuestra Constitución?»

«El estado a que se nos ha reducido es muy parecido al que acabo de poner a vuestra vista, y no puede conducirnos sino al oprobio ó a la muerte (Vivos aplausos).»

«¡A las armas, ciudadanos!»

«¡A las armas, hombres libres!»

«Defended vuestra libertad, asegurad la esperanza que tiene el género humano de conquistarla, y de no hacerlo así, sabed que no merecéis ni aun que se tenga compasión de vuestras desgracias. (Nuevos aplausos).»

«Nosotros no tenemos otros aliados que la justicia eterna, cuyos derechos defendemos.»

«¿Nos está prohibido por esto el buscar otros y el interesar a las potencias que se ven amenazadas como nosotros por la rotura del equilibrio europeo?»

«Sin duda que no.»

«Declarad al emperador que desde este momento quedan rotos los tratados. (Prolongados bravos).»

«El mismo emperador nos ha dado el ejemplo rompiéndolo.»

«Si aún duda en atacarnos, es porque no está dispuesto.»

«Pero ya ha caído la máscara que le cubría.»

«¡Felicidades!»

«Europa tiene la vista fija en vosotros; ¡enseñadle, en fin, lo que vale la Asamblea nacional de Francia!»

«Si vosotros mostráis la dignidad que conviene a los representantes de un gran pueblo, obtendréis sus aplausos, su estimación y su apoyo.»

«Si manifestáis debilidad, si dejáis pasar la ocasión que la Providencia os ofrece de libertaros de una situación tan embarazosa, temed el envilecimiento que os preparan el odio de Europa, el de Francia, el de vuestro siglo y el de la posteridad. (Aplausos).»

«Haced todavía más: exigid que los colores nacionales sean respetados al otro

al inmenso pueblo que estaba en el palacio de los ministros.

«Yo fui uno de los que tuvieron parte en el decreto por el cual se declaró a la Asamblea inseparable de la persona del rey.»

«Entonces, sin embargo, Mr. de Lafayette me pidió una cita y me manifestó, en nombre de su majestad; lo mucho que deseaba verme salir de París para quitar todo pretexto plausible a las agitaciones populares.»

«Seguro en adelante del triunfo [de la Revolución], y no temiendo ya por ella sino los disturbios con que se querría tal vez entorpecer su marcha, obedecí sin titubear, no poniendo otra condición que el que se me permitiese pedir permiso a la Asamblea nacional para efectuar mi viaje.»

«La Asamblea me lo concedió, y yo marché inmediatamente.»

«Conmovido el pueblo de Boulogne por una intriga que puede muy bien acaecerse, pero a la cual yo me mostré absolutamente extraño, puesto que no accedí a sus deseos, quiso detenerme allí a la fuerza, oponiéndose a que me embarcase.»

«Confieso que me enternecí, pero no cedí a aquella violencia del favor del pueblo, y lo hice entrar en su deber.»

«Este viaje y mi ausencia hicieron que se abusase de una porción de cosas enteramente inocentes, para imputarme los más odiosos atentados, cuando no podía refutarlos por mí mismo.»

«Según se decía, yo había querido forzar al rey a huir de Versalles con el Delfín; pero Versalles no es toda Francia.»

«El rey se hubiese encontrado con su ejército y con la nación fuera de aquella ciudad, y el único resultado de mi ambición hubiese sido la guerra civil y la dictadura militar, de que se hubiera investido el rey necesariamente.»

«Además de esto, quedaba el conde de Provenza, heredero natural del trono abandonado.»

«Siendo éste popular, como lo era, y habiendo pertenecido conmigo al partido del pueblo, cuanto yo hubiese hecho no hubiera sido más que trabajar en beneficio suyo.»

«No es esto todo.»

«Aún quedaba el conde de Artois en su exilio, y éste y sus hijos, que estaban más cerca del trono que yo, se hallaban en completa seguridad y libres de que les alcanzasen los puñales que se pretendía estaban pagados por mí para atravesar sus pechos.»

«¿Qué serie de locuras, de absurdos y de crímenes inútiles!»

«El pueblo francés no ha cambiado de sentimientos ni de carácter al efectuar su Revolución.»

«Yo me persuadé de que el conde de Artois, a quien quiero mucho, hará la prueba de ello; yo me complazco en creer que, acercándose de nuevo a un rey que él quiere y de quien es amado con ternura, y a un pueblo y cuya amor le dan tantos derechos sus relevantes prendas, volverá, en días más tranquilos, a gozar de la parte que le cabe en el amor que la nación más sensible y más amante ha profesado siempre a los nietos de Enrique IV.»

Estas razones u otras semejantes, mezcladas sin duda con la manifestación del arrepentimiento y con aquellas acciones mudas que tienen mucha más fuerza que las palabras en ocasiones tan solemnes, convencieron, si no el ánimo, al menos el corazón del rey.

Este excusó, perdonó y esperó.

«Creo, como vos—dijo enternecido a su ministro—que el duque de Orleans vuelve de buena fe, y que hará todo cuanto de él dependa por reparar los males que ha hecho, en los cuales puedo ser muy bien que no tenga tanta parte como habíamos creído.»

El príncipe había salido del cuarto del rey reconciliado consigo mismo, y sus resuelto que nunca a lo tolerar que su

